

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0019444

OF

Guayaquil,

22 JUL 2016

Señora Bella Susana Coronel Flores Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0002997 del 08 de Junio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de Julio del 2012, se resolvió declarar la disolución de la compañía TECNOMADERA TECMAD S.A., por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se la designó a usted LIQUIDADORA de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidadora, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

ABSENTAT DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la compañía TECNOMADERA TECMAD S.A "EN LIQUIDACIÓN", y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora. Guayaquil, a 22 111 2066

Sra. Bella Susana Corol C.C. No. 090320176-2

.F6-Z)

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre Teléfonos: 3728500 www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 40085/ Tr. 13271



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:30.447 FECHA DE REPERTORIO:27/jul/2016 HORA DE REPERTORIO:16:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0019444, dictada el 22 de julio del 2016, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía TECNOMADERA TECMAD S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de BELLA SUSANA CORONEL FLORES, de fojas 33.189 a 33.191, Registro de Nombramientos número 8.823.

ORDEN: 30447

Guayaquil, 28 de julio de 2016

Ap. Marissa Pendola Solorzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR:

Nº 1434845

E C L B L B O ONDANABAIL ULENDENCIA DE COMBANABAIL A ARCHINO DOCUMENTACION A ARCHINO 0.9 AGO 2016 19:35 Receptor: Michelle Calderon Palacios Sirma: MROCALO